



## Juzgado Civil Laboral del Circuito

[jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Caucasia Ant, seis (6) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

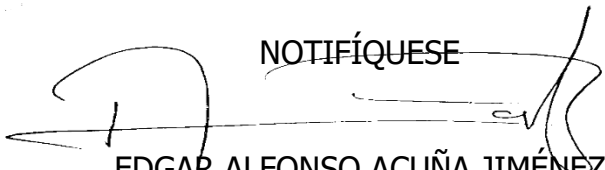
Proceso: Ejecutivo laboral

Radicado: 051543112001**2014-0002100**

Decisión: Incorpora y pone en conocimiento.

Incorporar la providencia del 27 de febrero de 2024 proferido por la Sala Segunda de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia, dentro del proceso con radicado 0500123330020120058700, en donde exhorta a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Caucaasia, mismo que se pone en conocimiento de la parte ejecutante por el término de tres (3) días para lo de rigor.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4db3db86a43d6fc3aa652fe823f9f59a17b832b95e8ef07607329afd4d23e777**

Documento generado en 06/03/2024 07:22:00 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>